

ANULACIÓN DE MATRÍCULA DE MÓDULOS CONCRETOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA
CICLO FORMATIVO DE GS DE DESARROLLO APLICACIONES WEB LOE

El/la alumno/a -----
con DNI Nº -----matriculado en la **modalidad DISTANCIA**.

EXPONE:

Que atendiendo a lo que dispone el art. 6 de la Orden de 4 de julio de 2008 de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, el alumno podrá solicitar la anulación o renuncia de la matrícula de módulos concretos en cuyo caso perderá los derechos a la enseñanza, evaluación y calificación de dichos módulos.

SOLICITA:

La **anulación de la matrícula** para el curso académico 2019-2020 de los siguientes módulos:

Primer curso

- 0373 Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información (96)
- 0483 Sistemas informáticos (160) – CV0003 Inglés técnico I-S (96)
- 0484 Base de datos (160)
- 0485 Programación (256)
- 0487 Entornos de desarrollo (96)
- 0617 Formación y orientación laboral (96)

Segundo curso

- 0612 Desarrollo web en entorno cliente (140)
- 0613 Desarrollo web en entorno servidor (160)
- 0614 Despliegue de aplicaciones web (80) – CV0004 Inglés técnico II-S (40)
- 0615 Diseño de interfaces web (120)
- 0618 Empresa e iniciativa emprendedora (60)
- 0616 Proyecto de desarrollo de aplicaciones web

Valencia, a _____ de _____ de

Sello del centro

Firma del alumno/a

SR. DIRECTOR DEL CENTRE ESPECÍFIC D'EDUCACIÓ A DISTÀNCIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (CEEDCV)

ANULACIÓN DE MATRÍCULA PARA EL ALUMNADO DE	PLAZOS
Primer curso	Hasta el 2 de abril de 2020
Segundo curso	Hasta el 7 de enero de 2020